

# Denuncia Daniel Ortega: Intromisión de EU en Nicaragua

Managua (PL)- El presidente Daniel Ortega repudió hoy el injerencismo en Nicaragua de personas que no están interesadas en el bienestar de los nicaragüenses, sino en dañar al país.

Al hablar ante trabajadores de una unidad de producción en la central ciudad de Matagalpa, Ortega se refirió a la situación originada por la actitud intervencionista de dos diplomáticos norteamericanos expulsados del país. Aseguró que por principios de soberanía Nicaragua no puede permitir que funcionarios de la Embajada Estadounidense se inmiscuyan en los asuntos internos de la nación.



Daniel Ortega

Kathleen Barnow, agregada de Asuntos Laborales en la Embajada en Honduras, y Joel Cassman, agregado económico en la sede diplomática en Managua, participaron en una reunión con maestros que

amenazan con ir a la huelga si no se atienden sus demandas de aumentos salariales.

Ortega reiteró que esas exigencias son imposibles de cumplir al

ir en contra del programa económico en marcha, pues el desembolso de una gran cantidad de dinero inyectaría mayor inflación.

## Encuentro indígena

Bogotá (PL)- Nativos de cinco países suramericanos se reúnen desde hoy en la norteña península colombiana de la Guajira para analizar problemas comunes de tierras, salud y legislación indígena, según se informó.

Representantes de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Panamá y Colombia asisten al encuentro americano de comunidades indígenas organizado por la fundación «Yanama» (voz Wayuu que significa Acción Comunal), que agrupa a cerca de 80 mil aborígenes guajiros.

Remedios Fajardo, dirigente indigenista, dijo que el evento se llevará a cabo entre el 26 y el 29 de mayo en el corregimiento Maku, a unos mil 600 kilómetros de esta capital.

Añadió que paralelo al encuentro realizará la V Asamblea General de «Yanam», para analizar la preservación de los recursos naturales, la organización comunitaria, relaciones con el estado y comunicaciones internacionales.

## Más choques en Surcorea

Beijing (XINHUA)- Unos 3.000 surcoreanos continuaron por tercer día consecutivo, sus manifestaciones antinorteamericanas en la ciudad de Kwangju.

Conforme a informaciones procedentes de Seul, los manifestantes se reunieron en el centro de la ciudad después de efectuar marchas por las avenidas principales, gritando consignas en contra del gobierno y Estados Unidos.

A diferencia de los primeros dos días, en que unas 300 personas resultaron heridas, la policía no salió esta vez a la calle para evitar choques con los manifestantes.

Los estudiantes radicales anunciaron el lunes que conmemorarán el aniversario de los incidentes de Kwangju con una semana de protestas contra Estados Unidos, en demanda de la expulsión de 43.000 soldados de ese país acantonados en Corea del Sur y al dimisión del presidente Roh Tae Woo.

## "Presión" homosexual

Extrasburgo, Francia (AFP)- Un nuevo «Lobby» europeo surgió. Asociaciones de homosexuales de ocho países de la comunidad europea decidieron, por primera vez, hacer presión en forma conjunta sobre los candidatos en las elecciones europeas de junio próximo a fin de defender sus derechos.

Dichas asociaciones enviaron un cuestionario detallado a los diferentes líderes pidiéndoles que tomen posición sobre la condición de los homosexuales y lesbianas (leyes discriminatorias, lucha contra el SIDA, ostracismo hacia el fichaje informático).

Indicaron sus dirigentes en una conferencia de prensa

celebrada en el parlamento europeo.

Publicarán las respuestas «sin espíritu partidista» y en algunos países (Italia, España) recomendarán a los homosexuales votar únicamente por las listas que hayan respondido de un modo satisfactorio entre otras iniciativas previstas figura la apertura de una oficina de representación ante el Parlamento europeo para hacer progresar sus reivindicaciones.

«Somos electores como los demás», destacó uno de los representantes según él, esta iniciativa podría influir en el voto de 30 millones de homosexuales en Europa.

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "DISART DISTRIBUIDORA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA".

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "DISART DISTRIBUIDORA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de abril de 1.989, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°89-1-2-1-0914 de 18 de mayo de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
MARIA E. BURBANO SERRANO,	CASADA	ECUATORIANA	QUITO
JOSEFINA GODOY ESPINOZA,	SOLTERA	ECUATORIANA	QUITO
OMAR RAMON SEGUEL GUTIERREZ,	CASADO	CHILENA	QUITO

- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "DISART DISTRIBUIDORA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "El comercio y venta de muebles de madera y metálicos para oficinas, hogar y cocina, así como todos los accesorios y complementos destinados a decoración de interiores."
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/900.000,00, dividido en 100 participaciones de \$/9.000,00 cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/900.000,00.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la que consta en el numeral dos de este extracto.
- 9.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.- El socio OMAR RAMON SEGUEL GUTIERREZ, de nacionalidad chilena, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N°474, expedida el 17 de marzo de 1.989, para invertir en la constitución de la compañía "DISART DISTRIBUIDORA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA", como inversionista nacional. La autorización tiene el carácter de específica. El aporte se lo efectúa en numerario por \$/297.000,00.
- 10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y por el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de mayo de 1989  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL  
mcm/461